



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

15-275/24.25
CORRESPONDE EXPT. N°

2024- Año del 75º Aniversario de la gratuidad universitaria en la
República Argentina"

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

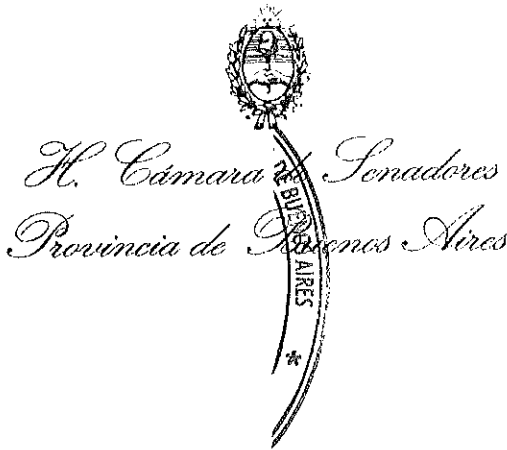
sancionan con fuerza de

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 5º de la Ley 14622, a Camila Gómez Ares, en mérito a su destacada trayectoria deportiva en el fútbol femenino.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


CHRISTIAN GRIBAUDO
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar personalidad destacada del deporte a Camila Gómez Ares, en mérito a su destacada trayectoria deportiva en el fútbol femenino.

Camila Gómez Ares nació el 26 de octubre de 1994. Oriunda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 años fue la primera mujer en jugar el torneo de Baby fútbol CAFI de Vicente López, en la categoría preinfantil, en el Club Villa Pearson de la localidad de Florida. Unos años después comenzó a jugar en el Club Los Andes de Munro.

Con el Club Los Andes, comenzó a jugar fútbol reducido y a participar competitivamente, alcanzando importantes logros a la edad de 12 años, y convirtiéndose en goleadora de sus equipos. Entre sus logros en ésta etapa podemos destacar; Medalla de Oro 2007 en los Torneos Juveniles Bonaerenses, Medalla de plata 2008 en los Juegos Nacionales Evita, Medalla de plata 2008, Medalla de oro 2009 y Medalla de Bronce 2010 en los Torneos Juveniles Bonaerenses.

En el año 2009, a la edad de 14 años, debutó en la primera división del Club Atlético River Plate; recibiendo ese mismo año su primera citación para formar parte de la Selección Argentina Sub-17, y haciendo su debut con la camiseta nacional el 31 de enero de 2010 en el Campeonato Sudamericano Sub-17 en San Pablo, Brasil.

En 2011, a la edad de solo 16 años fue citada a la Selección Femenina Sub-20. En el año 2012 participo tanto en el Campeonato Sudamericano de la categoría celebrado en Curitiba, como así también del mundial de Japón.

En 2013 su carrera continuo en la UAI Urquiza. En 2014 fichó para Boca Juniors, con quién disputo la Copa Libertadores Femenina.



En ese mismo año, es convocada por primera vez para integrar la selección mayor, obteniendo la Medalla de Oro en los juegos ODESUR.

En 2016 además de ser parte del plantel femenino de Boca Juniors, comienza su participación oficial en el torneo AFA 2016 de Fútbol Femenino, integrando el equipo de primera división de Kimberley Atlético Club.

En 2022 junto a Boca Juniors se coronó campeona del Campeonato de Primera División A, siendo también finalista de la Copa Libertadores Femenina.

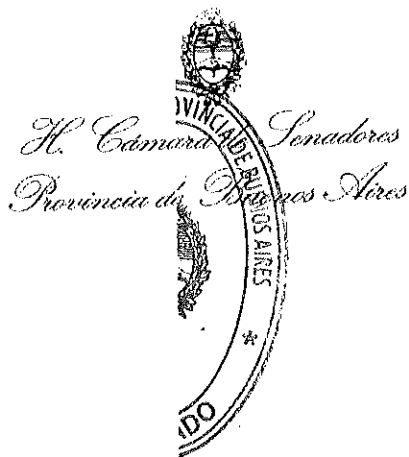
En enero de 2023 se sumó al plantel de Universidad de Concepción y en Julio del mismo año fue convocada para disputar la Copa Mundial Femenina 2023.

Desde agosto de 2023, regreso a Boca Juniors hasta la actualidad.

Cabe destacar, que en el año 2017 Camila se egresó de la carrera de periodismo deportivo, siendo un ejemplo para aquellas y aquellos jóvenes que ven en el deporte una salida laboral y no reparan en el después.

Por todo lo expuesto anteriormente; y porque más allá del deporte particular en el cuál se desempeñen nuestros deportistas, es importante reconocer y destacar a personalidades como Camila Gómez Ares, quién en base a la perseverancia, constancia, trabajo y profesionalidad ha logrado representar con orgullo a nuestro país, demostrando a las generaciones futuras que con dedicación y esfuerzo todo es posible; es que solicito a mis pares acompañen con un voto positivo el presente proyecto.

CHRISTIAN GRIBAUDDO
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

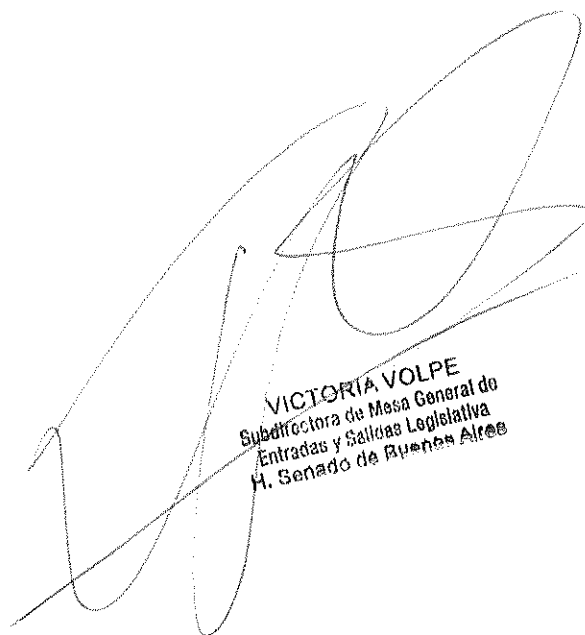


"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina".



Corresponde Expte. E-275/24-25

Pasen las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
LEGISLATIVA** a sus efectos



VICTORIA VOLPE
Subdirectora de Mesa General de
Entradas y Salidas Legislativa
H. Senado de Buenos Aires

DIRECCION MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS LEGISLATIVA
13 de junio de 2024.